

Año de 1519.

(\*)  
 Memorial que dexó Fernando de Magallanes al Rey  
 quando partió al descubrimiento de las Islas de la especiería, que fue el  
 año de 1519. declarando las alturas dellas, y de todas las tierras y Cabos  
 principales, así de longitud, como de latitud, con otras varias advertencias  
 respectivas á la pertenencia de las mismas Islas que estaban  
 en la demarcacion de la Corona de Castilla.

Muy Poderoso Señor = Por que podria ser que el Rey de Portugal  
 quisiese en algúnd tiempo decir que las Islas de Maluco están dentro de  
 su demarcacion, y podria mandar embiar las demoras de las costas, y acor-  
 tar los Golfos de la mar, sin que nadi gelo entendiere, así como yo lo entien-  
 do, y se como se podria hacer, quise por servicio á N.ª A. dexarle declara-  
 do las alturas de las tierras, y cabos principales, y las alturas en que es-  
 tán así de latitud, como de longitud, y con esto será N.ª A. avisado  
 para que subcediendo lo dicho, yo fuere fallado, tenga sabido la verdad.

Yten. La Isla de Sant Anton, que es una de las del Cabo Verde  
 en la Costa de Guinea, donde se hizo la reparticion de estos Reynos, con lo de  
 Portugal, está la dicha Isla á 22 grados al oriente de la línea de la  
 reparticion.

Yten. Está la dicha Isla, conviene á saber, la punta del occidente á 17  
 grados de latitud.

(\*) Este decem. se halla <sup>comprehendido</sup> en el que dió Diego de Barbosa por los años de 1523.  
 con un discurso, sobre el sucesso de quaxiados que tubo en su viage á la especiería  
 Fern.º de Mag.º Como se ha notado en la copia que se ha sacado de él.